



ESPAÑA

242362

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			30-MAR-79		

**MODELO DE UTILIDAD** Concedido el Registro de acuerdo  
con los datos que figuran en la pre-  
sente descripción y según el con-  
tenido de la memoria anexa

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
<b>CADUCADO</b>					

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63G 19/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
CABALGADURA DE JUGUETE PERFECCIONADA.	

71	SOLICITANTE (S)
D. Tomas Redondo Almarza	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
MADRID.- Lofenza Correa, 7	

72	INVENTOR (ES)
El propio solicitante	

73	TITULAR (ES)
D. Tomas Redondo Almarza	

74	REPRESENTANTE
LUIS RUIZ PALACIOS Marqués Sta. Ana, 30 MADRID-10	

El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria, se refiere como su titulo indica, a una cabalgadura de juguete perfeccionada, que reúne unas cualidades de utilización muy superiores a cuantas, con analoga misión, han aparecido hasta el momento en el mercado, tanto por su racional diseño, como por su sencillez y eficacia.

Esencialmente consiste la presente invención, en una cabalgadura ó cuadrupedo, cuyas extremidades y cabeza son movibles a voluntad, con una limitación que impone el acabado de fabricación de acuerdo con los diseños de las improntas según planos del industrial.

La cabeza una vez introducida en su ranura y por abriste, sus tetones salientes del bajo cuello, introducidos en el tercio anterior del cuerpo, puede moverse a voluntad en un sector de noventa grados aproximadamente, con los topes establecidos por fabricación. Las patas delanteras, llevan en su tercio superior sendos tetones que se alojan asimismo en el primer tercio y en zona inferior a los tetones de cabeza.

Considerando el tercio trasero, las patas disponen de un tetón continuo, pasante de lado a lado de dicho tercio y que por ajuste en taladro en tercio superior ó parte baja de la grupa, se ajustan, permitiendoselas un movimiento limitativo con el resto del cuerpo entre cola y lomo.

Descrito lo anterior, sintetizamos, que la cabalgadura por el sistema expuesto, se puede lograr previa manipulación de los dedos del supuesto jugador, logrando las posturas de los distintos aires hipicos de paso, trote y de galope.

Para mejor comprensión del invento que se preconiza se acompaña plano con dibujo, en la que se detalla suficientemente la constitución y disposición de sus elementos componentes así como su utilización.

5.- La numeración que acompaña a la figura tiene el mismo significado para ambas, siendo este el siguiente:

1.- Cuerpo principal.

2.- Tetonos para basculación y ajuste.

1'.- Pieza basculante.

10.- 3.- Taladro para tetones, eje basculación cabeza.

4.- Tetonos articulación manos.

5.- Taladro para tetones manos.

4''.- Taladros.

6.- Manija de cabalgadura.

15.- 7.- Puntos de cabalgadura.

8.- Taladro para tetón ajuste patas.

9.- Tercio continuo.

10.- Ranura alojamiento cabeza.

11.- Parte tercio trasero de la cabalgadura.

20.- 12.- Codo.


En el cuerpo principal ó centro de armadura de la cabalgadura, se distingue el tercio anterior que contiene el taladro (3), para el ajuste y presión de los tetones (2) situados en la pieza de codo (1') y el taladro (5) al que se insertan los tetones (4) en las manos (6), una vez alojada la cabeza en su ranura (10). En el tercio posterior del cuerpo ó zona trasera de la cabalgadura, existe un taladro (8) por el que

25.-

U 3  
pase el tetón continuo (9), cuyas patas (7), abrazen una pieza (11) de la que sale la cola del cuadrupedo (12, cola), formando un todo unido, manipulable con los dedos del supuesto jugador que lo monte con las piezas descritas.

5.- Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas, colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales, sobre las que ha de recaer la concesión del mismo, estén comprendidas en las notas reivindicatorias, que en la siguiente página se detalla.



REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Cabalgadura de juguete perfeccionada, caracterizada por comprender un cuerpo básico con sendos taladros a los que en los mismos y con ligera presión ejercida en conveniente sentido, se le acopla en su tercio anterior, mediante unos tetones solidarios, unas menos movibles y manipulables.

10.- 2ª.- Cabalgadura de juguete perfeccionada, caracterizada por comprender, según reivindicación anterior una pieza de encastre con tetones a ambos lados y que ajusta en taladro practicado en tercio anterior, permitiendo una vez alojada la cabeza, con presión conveniente, bascular la misma.

15.- 3ª.- Cabalgadura de juguete perfeccionada, caracterizada por comprender, según reivindicaciones anteriores, unas piezas que configuran la forma del tercio trasero del cuadrupédo, las cuales son atravesadas por un tetón independiente y continuo a manera de pasador, permitiendo queda atado el conjunto y manipulable con los dedos de un supuesto jugador.

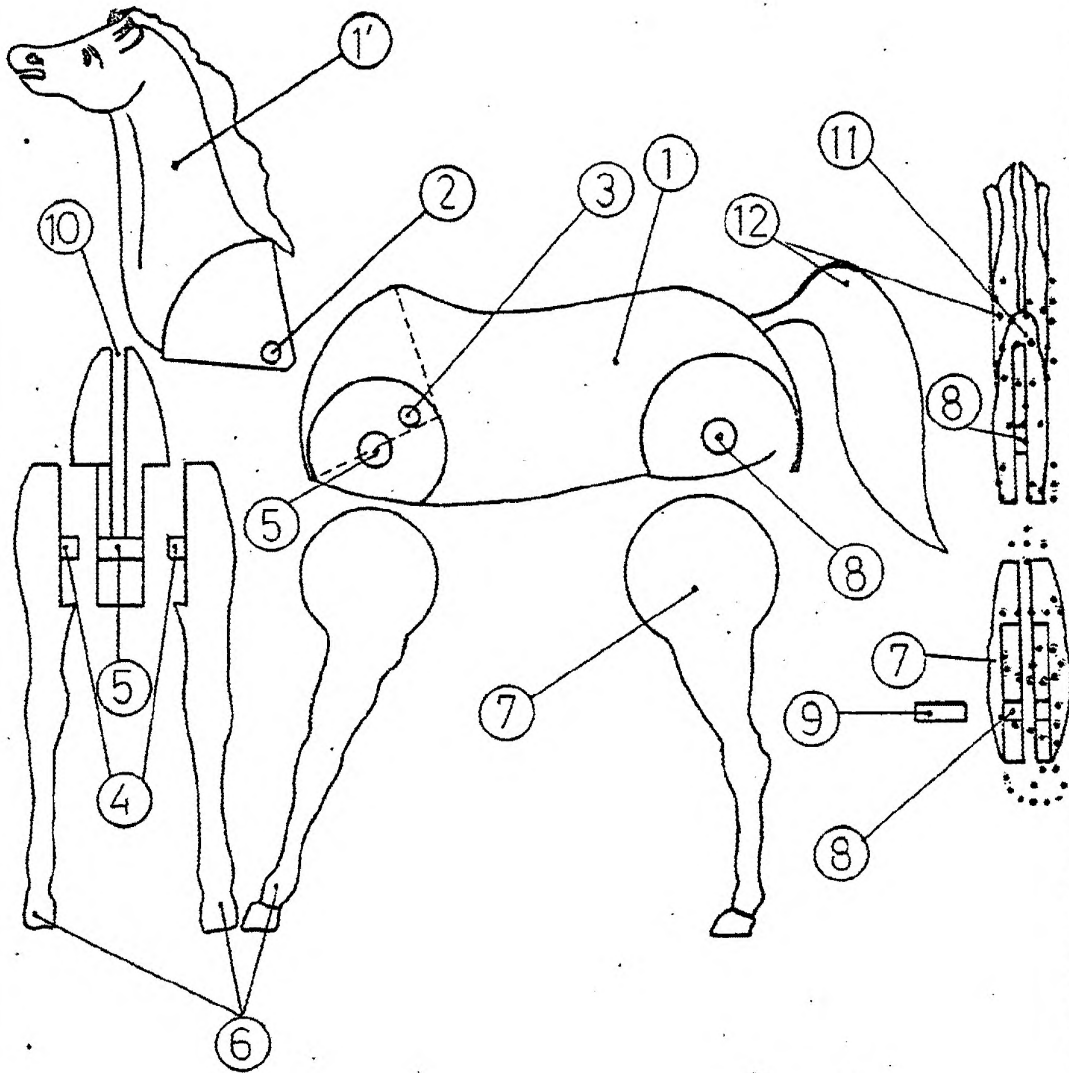
4ª.- CABALGADURA DE JUGUETE PERFECCIONADA.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 30 de Marzo de 1.979

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

SEIS



ESCALA VARIABLE